

CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ/TRILLO, A.I.E
Avenida de Manoteras, 46-Bis
Edificio Delta Norte 3 - Planta 5ª
28050-MADRID

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 2490

Fecha: 27-03-2015 12:46

A la Atn.: D. Eduardo Lasso de la Vega
Director General

Madrid, 24 de marzo de 2015

ASUNTO: Apreciación Favorable a la propuesta de cumplimiento de la ITC 11.b.4 asociada a la autorización de explotación, relacionada con la adaptación a la Regulatory Guide 1.140 revisión 2 de unidades de filtración de la central nuclear Almaraz

Con fecha 23 de diciembre de 2014 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear la carta de referencia ATA-CSN-010616, con nº de registro de entrada por vía telemática 44481, con la solicitud de apreciación favorable de una propuesta, presentada por el titular de la central nuclear Almaraz (CNAT) para cumplimiento con la ITC 11.b.4 asociada con la autorización de explotación, relacionada con las unidades de filtración de la central y su programa de implantación.

La propuesta expuesta en la mencionada carta consiste en:

- La adaptación de los sistemas de purga de hidrogeno de los edificios de contención a la guía RG 1.140 con la instalación de filtros HEPA previos al adsorbente y con el mantenimiento de los filtros post-HEPA existentes.
- La adaptación del sistema de extracción del edificio de tratamiento de purgas a la guía RG 1.140 con la instalación de filtros HEPA previos al adsorbente y con el mantenimiento de los filtros post-HEPA existentes, aunque la distancia mínima para mantenimiento será un poco menor pero suficiente para el mantenimiento correcto.
- La adaptación del sistema de purga de contención a la guía RG 1.140 con la instalación de filtros HEPA previos al adsorbente y el desplazamiento del bastidor de carbón, manteniendo una distancia mínima para mantenimiento e intentando mantener los filtros post-HEPA existentes. El titular solicita asimismo, para la unidad 2, la apreciación favorable para el deslizamiento de la fecha de puesta en servicio de la modificación hasta la primera ocasión después del 30 de abril de 2016 en que la unidad 2 esté en modo 5, fecha que en ningún caso sería posterior a la finalización de la recarga 23ª de esta unidad, que está prevista en noviembre de 2016.

CSN/C/SG/AL0/15/03



- La adaptación del sistema de filtración del edificio auxiliar a la RG 1.140 con la instalación de nuevos filtros de bolsas, con mejora de su eficiencia.
- La adaptación del sistema de filtración del edificio salvaguardias a la RG 1.140 con la instalación de nuevos filtros de bolsas, con mejora de su eficiencia.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 24 de marzo de 2015, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado apreciar favorablemente la propuesta para el cumplimiento con la ITC 11 b.4 asociada a la autorización de explotación y su correspondiente programa de implantación. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado d) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad.

Atentamente,

LA SECRETARIA GENERAL

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'M. Rodríguez López', is written over a horizontal line.

María Luisa Rodríguez López

C.c.: SCN, SIN, INSI, JPALM